

CONFERENCIA DE DESARME

CD/643

27 de septiembre de 1985

ESPAÑOL

Original: INGLES

CARTA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1985 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA SOCIALISTA CHECOSLOVACA Y POR EL JEFE ADJUNTO DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, POR LA QUE TRANSMITEN EL TEXTO CONJUNTO DE LAS CARTAS ENVIADAS EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985 POR EL SR. ERICH HONECKER, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE ALEMANIA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, Y EL SR. LUBOMIR STROUGAL, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA SOCIALISTA CHECOSLOVACA, AL SR. HELMUT KOHL, CANCELLER DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

El 13 de septiembre de 1985, el Sr. Erich Honecker, Secretario General del Partido Socialista Unificado de Alemania y Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, y el Sr. Lubomir Strougal, Primer Ministro de la República Socialista Checoslovaca, enviaron sendas cartas al Sr. Helmut Kohl, Canciller de la República Federal de Alemania. En dichas cartas se proponía que la República Socialista Checoslovaca, la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania entablaran negociaciones sobre el establecimiento de una zona libre de armas químicas en Europa.

Solicitamos que se publique el texto adjunto de dichas cartas como documento de la Conferencia.

(Firmado): Milos Vejvoda
Embajador
Representante Permanente de la
República Socialista Checoslovaca
ante la Oficina de las
Naciones Unidas en Ginebra

(Firmado): Walter Krutzsch
Ministro Plenipotenciario
Jefe Adjunto de la delegación de
la República Democrática Alemana
en la Conferencia de Desarme

TEXTO CONJUNTO DE LAS CARTAS ENVIADAS EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985 POR EL SR. ERICH HONECKER, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE ALEMANIA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, Y EL SR. LUBOMIR STROUGAL, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA SOCIALISTA CHECOSLOVACA, AL SR. HELMUT KOHL, CANCELLER DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

(Traducción)

Los Gobiernos de la República Democrática Alemana y la República Socialista Checoslovaca estiman que existe una posibilidad práctica de eliminar las armas químicas y, sobre todo, de que se establezca en Europa una zona libre de armas químicas. Ello permitiría llegar a la eliminación de los arsenales de armas químicas que existen en la región y asegurar que no se despliegue en suelo europeo ningún tipo nuevo de esas armas sumamente peligrosas, en particular las armas binarias. Este planteamiento fue examinado en las conversaciones que sobre el establecimiento de una zona libre de armas químicas celebraron el PSU y el PSD y que culminaron en la presentación de la iniciativa política que ustedes conocen.

Después de las armas nucleares, las armas químicas son los medios de destrucción en masa más peligrosos. Reviste la mayor urgencia prohibirlas y eliminarlas totalmente. Ello requiere denodados esfuerzos tanto a nivel mundial como regional. Los Gobiernos de la RDA y de Checoslovaquia siempre han abogado por una convención sobre la prohibición completa del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas químicas y sobre su destrucción.

Además, esos Gobiernos están persuadidos de que los acuerdos regionales sobre el establecimiento de zonas libres de armas químicas serían medidas concretas con miras al fomento de la confianza y la prohibición de las armas químicas en el plano mundial. Por ello, los Gobiernos de la RDA y de Checoslovaquia están dispuestos a concertar un acuerdo con el Gobierno de la República Federal de Alemania que conduzca a la eliminación de las armas químicas en el territorio de estos países, situados en la línea divisoria entre las dos alianzas político-militares.

Al formular esta propuesta, la RDA y Checoslovaquia -países vecinos de la RFA- desean fomentar la reducción de los armamentos en Europa central como medida concreta para salvaguardar la paz y la seguridad.

Creemos firmemente en que la propuesta presentada por los dos Gobiernos puede llevar a un acuerdo pertinente. Ese acuerdo sería una medida importante para fortalecer la seguridad en Europa y reforzaría los esfuerzos conjuntos destinados a eliminar el peligro de utilización de armas químicas en Europa.

Los Gobiernos de la RDA y de Checoslovaquia invitan al Gobierno de la República Federal de Alemania a entablar negociaciones sobre el establecimiento de una zona libre de armas químicas que, en un principio, abarcaría el territorio de estos tres Estados. En esas negociaciones, la RDA y Checoslovaquia estarían dispuestas a exponer sus ideas sobre los problemas planteados. Entienden que la RFA presentará, por su parte, propuestas concretas y sugerencias, y que el acuerdo sobre el establecimiento de una zona libre de armas químicas quedará abierto a la firma de todos los Estados interesados que deseen adherirse a él.
